d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la resolución total del expediente.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital universitario «Marqués de Valdecilla».
b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
c) Localidad: Santander.
d) Fecha: 25 octubre 2001.
e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: Página Web del hospital: www.humv.es/gestión
11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santander, 24 de septiembre de 2001.—El Director Gerente del hospital universitario «Marqués de Valdecilla», Alfonso Flórez Díaz.—48.763.

Resolución de la Subdirección General de Economía y de Personal del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concurso de consultoría y asistencia C75/2001.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Insalud-Subdirección General de Economía y de Personal.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros.
c) Número de expediente: C75/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Control de calidad de las obras de reforma del Hospital de la Cruz Roja.
c) Lugar de ejecución: Madrid.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver pliego.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 22.350.000 pesetas (134.326,21 Euros).
5. Garantía provisional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: INSALUD-Servicios Centrales.
b) Domicilio: Calle Alcalá, 56.
c) Localidad y código postal: 28071 Madrid.
d) Teléfono: 91 338 04 55.
e) Telefax: 91 338 07 92.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de noviembre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 2 de noviembre de 2001.
b) Documentación a presentar: Ver pliego.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: INSALUD-Servicios Centrales.
2.º Domicilio: Calle Alcalá, 56.
3.º Localidad y código postal: 28071 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a partir de la fecha de apertura de las ofertas económicas.
e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: INSALUD-Servicios Centrales.
b) Domicilio: Calle Alcalá, 56.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 15 de noviembre de 2001.
e) Hora: Once treinta.

10. Otras informaciones:

a) De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, los defectos subsanables serán publicados en el tablón de anuncios del INSALUD (calle Valenzuela, 3), una vez examinada la documentación general de las proposiciones presentadas; dicho examen se realizará el día 7 de noviembre de 2001, por lo que, a partir del día siguiente al citado, empezará a correr el plazo de subsanación concedido por la Mesa de Contratación.
b) La resolución que recaiga en el concurso será publicada en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del INSALUD (calle Valenzuela, 3) de conformidad con el artículo 59.5,b) de la LRJAP y PAC.
c) Transcurridos dos meses desde la citada publicación, los interesados que lo deseen podrán retirar la documentación presentada al concurso en el despacho 634, procediéndose a la destrucción de la no retirada a los quince días siguientes de la finalización de este plazo.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de septiembre de 2001.—El Subdirector general Económico y de Personal, Juan Luis Gordo Pérez.—48.343.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de ejecución de las obras del proyecto 11/97 de integración medioambiental y fomento social de la presa de Escalona, término municipal de Navarres, Tous, Bicorp y Quesa (Valencia).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid.
c) Número de expediente: 08.111.225/2111.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obra.
b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto 11/97 de integración medioambiental y fomento social de la presa de Escalona, término municipal de Navarres, Tous, Bicorp y Quesa (Valencia).
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Anticipada.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 501.154.023 pesetas.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 19 de julio de 2001.
b) Contratista: «Sociedad General de Obras, Sociedad Anónima» y «Terres Empresa Constructora, Sociedad Limitada» en unión temporal de empresas.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 398.585.000 pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 2001.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio José Alcaraz Calvo.—47.986.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio ordinario sobre procedimiento negociado para la licitación del expediente 2.1/1300.0187/6-00000.

1. Entidad contratante: Unidad de Negocio de Servicios Informáticos RENFE (UNSIR). Paseo de las Delicias, número 61, 28045 Madrid (España). Teléfono: 91 506 83 93. Fax: 91 506 82 58.
2. Naturaleza del contrato: Establecimiento de un acuerdo marco de colaboración tecnológica y suministro de componentes para el montaje de ordenadores personales y servidores (Categoría 7, CPV 30212000-8, 30215000-9).
3. Lugar de entrega de los componentes informáticos: Delegaciones informáticas de la UNSIR: Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, León y Sevilla.
4. Descripción del acuerdo y suministros:

a) El adjudicatario o adjudicatarios deberán prestar la colaboración técnica necesaria para definir de mutuo acuerdo y durante el plazo de vigencia del acuerdo marco, los distintos componentes y modelos necesarios de PC's y servidores para uso interno de RENFE.
El acuerdo marco no implicará compromiso de compra firme de los componentes por parte de la UNSIR. Los compromisos de compra serán contemplados en los pedidos que se establezcan posteriormente al amparo de dicho acuerdo marco. La previsión de montaje se estima en un total de 2.500 PC's y 100 servidores/año, de los distintos modelos que la tecnología de mercado así lo aconseje.
b) No procede.
c) No procede.

5. No procede.
6. Variantes: Se definirán de mutuo acuerdo durante el plazo de vigencia del acuerdo marco.
7. Exención de especificaciones europeas: No procede.
8. Duración del acuerdo marco: De 1 (uno) a 3 (tres) años a elección de la UNSIR, siendo la fecha de comienzo estimada el 1 de marzo de 2002. Posteriormente y de mutuo acuerdo, podrá establecerse una prórroga por un período máximo de 2 (dos) años.
9. Forma jurídica de los contratistas: Podrán presentar solicitudes de participación las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, bien a título individual o formando parte de una agrupación empresarial legalmente constituida conforme a derecho. En cualquier caso, cada licitador sólo podrá presentar una proposición, bien individualmente o formando parte de cualquier tipo de agrupación.
10. Recepción de solicitudes de participación:

a) Fecha límite: 30 de noviembre de 2001, a las doce horas.
b) Dirección de remisión de solicitudes: Jefatura de Compras de la UN de servicios informáticos de RENFE, en la dirección señalada en el punto 1 del presente anuncio.
c) Lengua en que deben redactarse: Idioma castellano.

11. Fianzas y garantías exigidas: Las que se indiquen posteriormente en el pliego de condiciones particulares.
12. Modalidades básicas de financiación y pago: Las que se indiquen en el pliego de condiciones particulares.
13. Condiciones mínimas exigidas para la presentación de solicitudes de participación.
Las empresas solicitantes deberán acreditar:

1. Figurar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE (RGP) o haber solicitado su inscripción antes de la fecha límite de presentación de la solicitud de participación, cumplimentando la totalidad de la documentación necesaria y quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.
2. No hallarse incurso en alguna de la prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
3. Experiencia y capacidad técnica necesaria para realizar la prestación solicitada.
4. Suficiente solvencia económica y financiera: Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación, conjunta con la solicitud de participación, de la siguiente documentación:

1. Certificado de inscripción en el RGP o justificante de haberlo solicitado, expedido por RENFE.
2. Declaración responsable firmada por persona con capacidad y poder suficiente.
3. Documentación detallada que acredite la capacidad técnica solicitada, debiendo poseer como mínimo:

Experiencia en el montaje o fabricación de PC's con un mínimo constatable de 10.000 unidades/año en los dos últimos años.
Certificado de calidad según normas ISO 9000 o similar, valorándose adicionalmente al existencia de suficiente personal técnico cualificado, laboratorio/s de I + D, acuerdos tecnológicos con fabricantes de «software» y «hardware», referencias sobre prestaciones similares, etc.
4. Informe de institución o instituciones auditoras o financieras que acrediten la solvencia económica de la empresa solicitante.
Las empresas extranjeras presentarán la documentación en castellano, o traducida de forma oficial al castellano.

14. Criterios de ajudicación: Los que se recogen en el pliego de condiciones particulares aplicable.
15. No procede.
16. No procede.
17. Información complementaria: Los gastos de publicidad del presente anuncio serán con cargo a la empresa o empresas adjudicatarias.
Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberán hacer referencia al expediente 2.1/1300.0187/6-00000.
Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.
Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:
http://www.renfe.es/empresa/compras.
18. No procede.
19. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de septiembre de 2001.
20. Fecha de recepción del anuncio por el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 12 de septiembre de 2001.—El Director-Gerente de la UNSIR, Eduardo Fernández González.—48.873.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Empleo, de 12 de septiembre de 2001, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de realización de una campaña informativa orientada a la recuperación de la confianza en el consumo de carne de vacuno.

1. Nombre y dirección de la entidad adjudicadora: Consejería de Economía y Empleo, calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta, teléfono: 91 580 24 63, fax: 91 580 98 00.
2. Procedimiento de adjudicación elegido: En los procedimientos negociados sin publicación previa de anuncio de licitación, la correspondiente justificación.
Forma de adjudicación: Concurso.
Procedimiento de adjudicación: Abierto.
Supuesto/s del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (R. D. L. 2/2000, de 16 de junio), determinados en el artículo/s.
3. Categoría del servicio y descripción del mismo. Número de referencia de C. C. P. Cantidad de servicios adjudicados.
13 Servicios de publicidad.
Número de referencia de C. C. P.: 871.
4. Fecha de adjudicación del contrato: 31 de agosto de 2001.
5. Criterios para la adjudicación del contrato:
Calidad técnica de la oferta presentada 70.
Estabilidad y calidad del empleo de la empresa 20.
Precio 10.
6. Número de ofertas recibidas: Ocho ofertas.
7. Nombre y dirección del prestador o de los prestadores de servicios: «Tactics Europe, Sociedad Anónima», paseo Infanta Isabel, número 7, 28014 Madrid.
8. Precio o gama de precios (mínimo, máximo) pagados.
9. Importe de la oferta adjudicataria, o importe de la oferta inferior o superior consideradas en la adjudicación del contrato: 78.961.158 pesetas (su valor en euros es de 474.566,12).
10. Importe y porcentaje del contrato que pueda subcontratarse a terceros.
11. Información complementaria.
12. Fecha de publicación del anuncio de contrato en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de junio de 2001.
13. Fecha de envío del anuncio: 24 de septiembre de 2001.
14. Fecha de la recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 24 de septiembre de 2001.
15. Acuerdo del poder adjudicador para la publicación del anuncio (servicios relacionados en el anexo I.B).

Hágase público para general conocimiento.
Madrid, 12 de septiembre de 2001.—La Secretaria general técnica, Casilda Méndez Magán.—47.973.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la adjudicación en régimen de concesión administrativa de la gestión y explotación de la Escuela Municipal de Danza.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
c) Número de expediente: 269/01.

2. Objeto del contrato:
a) Descripción del objeto: La concesión administrativa para la gestión y explotación de los servicios de la Escuela Municipal de Danza.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 10.450.000 pesetas, a la baja.
6. Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
d) Teléfono: 91 664 81 00.
e) Telefax: 91 610 88 13.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Treinta días hábiles, contados desde el día de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
a) Fecha límite de presentación: Treinta días hábiles, contados desde el día de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, así como certificados expedidos por la Seguridad Social y por la Hacienda Pública acreditativos de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y sociales.
Compromiso de abonar todos los gastos e impuestos derivados de la presente subasta, documentación acreditativa sobre experiencia y solvencia de la Compañía de Danza. Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal la garantía provisional por importe de cien mil pesetas (100.000 pesetas) equivalentes a 601,01 euros.
c) Lugar de presentación:
1.º Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación y Patrimonio.
2.º Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
3.º Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliego de cláusulas administrativas.

9. Apertura de las ofertas:
a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Plaza de España, 1.
c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
d) Fecha: El miércoles siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la persona o empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 25 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Pablo Zúñiga Alonso.—48.359.

Resolución del Instituto Municipal de Parques y Jardines de Barcelona por la que se anuncia concurso expediente 277/01 para el contrato de adquisición en régimen de arrendamiento con opción de compra de dos camiones con volquete y grúa (uno de dos ejes y uno de tres ejes), que precisa Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, por un período de cuatro años y con el mantenimiento integral incluido.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Instituto Municipal de Parques y Jardines de Barcelona.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
c) Número de expediente: 277/01.